


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA

VICEMINISTERIO DE SALUD COLECTIVA
Centro de Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis

LISTA DE BIENES

NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MEDID/Unidad	PRESENTACION
0001	Insecticida Deltametrina 2% EW	75	Litros	Envases de un litro.
0002	Larvicidas Tememfos 1% G	3,400	Kilos	Envases de 20 a 30 kilos.

D^o María Inés Santof.

Ing. Ángel Solís

Encargado de Entomología y Control de Vectores.
Control de Vectores CECOVEZ





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

FICHA TÉCNICA

Número	0001
Nombre Genérico	Insecticida Deltametrina
Descripción:	Insecticida Deltametrina
Presentación:	Envase
Contenido	Un litro .
Concentración	Insecticida al 2 % EW
Vencimiento o Caducidad	No menos de dos años
Certificación	Recomendado por OMS
El uso y comercialización de este producto requiere la aprobación previa de Ministerio de Agricultura, conforme a la normativa vigente.	

Firma y sello

D^o Maicol met Santos F.





Gobierno de la
República Dominicana

Salud Pública

Ministerio de Salud Pública

Ficha Técnica

Número	0002
Nombre Genérico	Larvicida Temefos
Descripción:	Larvicida Temefos para el control de larvas de mosquitos
Presentación:	Envases
Contenido	Desde 20 hasta 30 kilos
Concentración	Larvicida granulado al 1% G
Vencimiento o Caducidad	No menos de dos años
Certificación	Recomendado por OMS
El uso y comercialización de este producto requiere la aprobación previa de Ministerio de Agricultura, conforme a la normativa vigente.	

Firma y sello

D/o Maicol José Santos

